



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO  
UNIDAS PODEMOS

### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

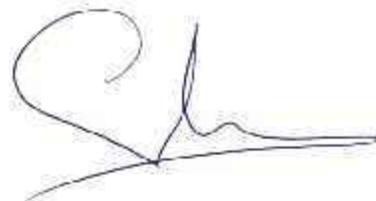
**D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto**, diputada del grupo parlamentario de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ESCRITA**:

¿En qué situación queda la aprobación del Catálogo de Morata de Tajuña, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21 de mayo de 2021)?

Madrid, 29 de julio de 2021



Fdo. Carolina Alonso Alonso  
La portavoz



Fdo. Soledad Sánchez Maroto  
La diputada